

Guayaquil, 26 de febrero del 2008

Señores Accionistas
PERARO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En la verificación del Balance General, de los Estados Financieros en sus cambios de Posición Financiera, correspondiente al ejercicio Económico del año 2007, los resultados fueron hechos con normas de Auditoria de General aceptación, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables y demás procedimientos de Auditoria que se consideraron necesarios en estas circunstancias.

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación de PERARO S.A. al 31 de Diciembre del 2007 y el resultado y cambio de posición financiera por el mismo se encuentra de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,


ING. JOSÉ ZAMBRANO NIETO
COMISARIO

